

José Ángel Ascunce Arrieta  
**Sociología cultural del franquismo (1936-1975)**

MADRID, BIBLIOTECA NUEVA, 2015

José Ángel Ascunce Arrieta acaba de publicar su último libro titulado *Sociología cultural del franquismo (1936-1975)* en la editorial Biblioteca Nueva, en la Colección Historia dirigida por Juan Pablo Fusi. Conviene recordar que Ascunce Arrieta, nacido en la capital guipuzcoana en 1946, es doctor en Filología Hispánica y Filosofía y catedrático emérito de la Universidad de Deusto. “Especialista en la cultura del Barroco (...) y en la cultura de la época franquista en sus vertientes de la España Peregrina y de la España Nacional” (Ascunce Arrieta, 2015), ha publicado más de treinta libros y más de cien artículos científicos en distintas revistas del mundo. Entre sus obras más destacadas cabe mencionar *San Sebastián, ciudad cultural (1936-1940)* (1999), *Bernardo Atxaga. Los demonios personales de un escritor* (2000) o *El Quijote como tragedia y la tragedia de Don Quijote* (2005).

La presente obra se centra en el análisis de la cultura del régimen franquista denominada nacional-catolicismo, que conviene no confundir con la cultura de la España franquista (Ascunce Arrieta, 2015: 17). Como lo subraya el propio autor, la cultura del nacional-catolicismo nunca renunció a sus principios constituyentes aunque fue adaptándolos a las circunstancias de cada época. De hecho, especialmente cuando se sentía en inseguridad o peligro, no dudó en poner “en acción todas sus fuerzas de represión y dirigismo” (Ascunce Arrieta, 2015: 19).

Esta sociología cultural del franquismo se organiza en seis capítulos con el objetivo de analizar tanto sus antecedentes como sus características. Si bien no utiliza una metodología bien definida, muestra una preocupación constante por ordenar y sistematizar el material recogido. En ese sentido, Ascunce Arrieta prioriza el objeto de estudio sobre el método de análisis (Ascunce Arrieta, 2015: 23). El autor defiende “una propuesta sociológica de tipo cultural que toma como punto de partida el historicismo crítico para recalcar en los métodos frankfurtianos y en los principios de la biopolítica” (Ascunce Arrieta, 2015: 23). Desde esta óptica, defiende la idea según la cual las formas culturales son consecuencia o producto de una industria generada por unas clases directoras a partir de sus intereses de clase en un contexto sociopolítico y en un tiempo histórico determinados.

En el primer capítulo del libro, dedicado a los antecedentes de la dictadura franquista, el autor constata que tanto el régimen franquista como la irrupción del nacional-catolicismo fueron consecuencias de una serie de circunstancias históricas (Ascunce Arrieta, 2015: 25). Más allá de su estado de pobreza, “España seguía

sufriendo las consecuencias de una economía agraria de sentido preindustrial”, de modo que la migración fue la solución para cientos de miles de labradores (Ascunce Arrieta, 2015: 30). La península ibérica se caracterizaba asimismo por su bipolarización tanto social como ideológica, entre conservadores de derechas y progresistas empobrecidos, a lo que se añadía la existencia de nacionalismos periféricos, especialmente en Cataluña y País Vasco, que eran simultáneamente las zonas más industrializadas y prósperas. A su vez, “aunque la enseñanza primaria era obligatoria desde casi mediados del siglo XIX, la situación cultural era lamentable” (Ascunce Arrieta, 2015: 38), como lo muestra la elevada tasa de analfabetismo. Desde 1830, la Iglesia tenía el monopolio de la enseñanza, lo que afianzó su influencia cultural e ideológica. Y la cultura se concentraba en las zonas urbanas e industrializadas y era patrimonio de las clases favorecidas, de modo que buena parte de la ciudadanía tenía difícil acceso a la misma. Todo ello a pesar de que la República intentó transformar ese panorama cultural, ya que una de las apuestas más decididas del sistema republicano fue precisamente “la culturización de pueblo” (Ascunce Arrieta, 2015: 43).

A pesar de que la cultura fuera patrimonio de una élite, el espacio de las artes, de las letras, del pensamiento y de la creación fue especialmente dinámico. De hecho, “el campo de la cultura presentaba un panorama sorprendentemente rico y variado” (Ascunce Arrieta, 2015: 51). La cultura española vivía un verdadero momento de esplendor. Esa riqueza resultaba en parte de la irrupción de la mujer en el mundo de la creación y del pensamiento, hasta el punto de conquistar “puestos de alta representatividad” (Ascunce Arrieta, 2015: 57).

El problema era que los intelectuales se hallaban muy alejados de la ciudadanía en general. “El pueblo pedía una cultura muy diferente a la que le ofrecía la intelectualidad de la época” (Ascunce Arrieta, 2015: 60). Efectivamente, la alta cultura y la cultura popular marchaban por caminos diferentes, sin verdadero diálogo, dado que sus fines y medios eran diferentes e incluso opuestos. A ese respecto, la proclamación de la República supuso una aproximación puesto que la “realidad histórica obligaba a tomar partido” (Ascunce Arrieta, 2015: 60), siendo consciente de que la gran mayoría de los intelectuales optó por la República.

En cualquier caso, la República no pudo dar respuestas rápidas y concretas a las necesidades socioeconómicas de las categorías desfavorecidas. “Fue incapaz de amalgamar la energía popular que pedía mejoras de todo tipo y a corto plazo” (Ascunce Arrieta, 2015: 62). Si bien la República intentó modernizar el país asociando desarrollo económico con cohesión social, no tuvo éxito a la vez por la falta de tiempo, la oposición de las derechas y el levantamiento militar que provocó la Guerra Civil de 1936-1939.

“La Guerra Civil, desde un punto de vista cultural, significó (...) un auténtico desastre ya que cerca del 90% de los intelectuales se exiliaron”, lo que supuso “una sangría extrema en los planos de la educación, de la investigación y de la creación” (Ascunce Arrieta, 2015: 64). Asimismo, el régimen franquista prohibió cualquier expresión cultural que tuviera relación alguna con la política educativa y científica republicana. En ese sentido, “desde el trauma de la Guerra Civil y del exilio, España ha carecido de élites intelectuales y creadoras” (Ascunce Arrieta, 2015: 65). España tenía que partir prácticamente de cero para construir su nuevo proyecto cultural y social.

En el segundo capítulo del libro, dedicado a la cultura del nacional-catolicismo, Ascunce Arrieta pone de manifiesto que “toda cultura de sentido totalitario es (...) bélica e impositiva”, sabiendo que “ese carácter se agudiza en periodos de confrontación” (Ascunce Arrieta, 2015: 67). Esa cultura abarcó todos los aspectos de la vida social, “desde la alta cultura hasta las diversiones del pueblo, pasando por los mecanismos de ordenación jurídica o las fuerzas de presión ideológica” (Ascunce Arrieta, 2015: 67). Para el autor, la ideología del nacional-catolicismo se fundamentaba en dos binomios básicos: el patriotismo-nacionalismo y la religión-catolicismo (Ascunce Arrieta, 2015: 93).

Más precisamente, el nacional-catolicismo fue la doctrina de los vencedores de la Guerra Civil que tomaron del pasado imperial las ideas y los valores que explicaban y legitimaban la utopía de la regeneración política y religiosa de España (Ascunce Arrieta, 2015: 93). En ese sentido, el nacional-catolicismo fue una cultura conservadora de signo totalitario que impuso una determinada visión del mundo y de la vida a todos los ciudadanos. Fue una cultura dirigida y programada desde las esferas del poder para ofrecer una ideología partidista y presentar sus intereses políticos y culturales como verdades irrefutables y como razones supremas (Ascunce Arrieta, 2015: 94). Una de sus peculiaridades fue que “buscaba la identificación emocional (...) entre ideología y sentimiento, de manera que se imponía un orden mitológico de principios donde dominaba el sentimiento sobre la razón” (Ascunce Arrieta, 2015: 95). La cultura del nacional-catolicismo fue marcada por la propaganda con el fin de buscar la uniformidad ideológica y la identificación de la ciudadanía con los valores y principios programáticos del sistema.

Los principios básicos eran incuestionables, como la identificación de lo español y de lo católico, y se aplicaban a todas las órdenes y formas de la vida personal y colectiva. El primer mandamiento del decálogo sociopolítico franquista era la obediencia y reverencia hacia la autoridad-poder (Ascunce Arrieta, 2015: 95). Esta cultura impositiva y dirigida buscaba el dominio de las voluntades individuales y sobre todo trataba de apropiarse las emociones colectivas. Para que surtieran efecto, estos

principios debían ser simplificados hasta convertirse en eslóganes y símbolos tópicos. Según Ascunce Arrieta, “estas ideas, repetidas miles de veces desde todas las instancias comunicativas, terminaron siendo verdades irrefutables para una gran mayoría de la población” (Ascunce Arrieta, 2015: 97). De hecho, para que una cultura tópica como la nacional-católica sea operativa, debía basarse en un número reducido de principios que alcanzaba su máxima efectividad en la medida en que era constante y omnipresente (Ascunce Arrieta, 2015: 99).

El régimen procuraba consolidar un tipo de sociedad que el nacional-catolicismo promovía para mantener y legitimar el orden impuesto (Ascunce Arrieta, 2015: 101). El franquismo ofrecía una imagen conservadora, tradicionalista y religiosa del mundo y de la vida en la que se negaba cualquier consulta o participación a la población, todo ello asociado a un marcado paternalismo. En resumidas cuentas, “el nacional-catolicismo es una cultura pseudo-fascista, tópica y totalitaria de carácter conservador y de signo (...) impositivo que presenta un indiscutible sentido tradicionalista con la clara intención de imponer una imagen religiosa y patriótica sobre la colectividad” (Ascunce Arrieta, 2015: 104). Su objetivo era crear una sociedad uniforme en sus ideas, valores y conductas para preservar los intereses del régimen.

Entre los principios fundamentales promovidos por el nacional-catolicismo figuraban la religiosidad, el nacionalismo, la familia, el caudillaje, la grandeza del Imperio, la antidemocracia, el antiparlamentarismo, el anti-republicanismo, la unidad de conducta y de pensamiento, la moralidad y las buenas costumbres, la obediencia a la autoridad, el militarismo, el orden social y el progreso nacional (Ascunce Arrieta, 2015: 106). Estos principios formaban parte de una doctrina ideológica alimentada por la falange española, el tradicionalismo, los católicos integristas y la Asociación Nacional de Propaganda. Y tanto la Iglesia como el Estado eran los principales promotores de esta doctrina ya que existía una total identidad de valores y conductas entre el régimen franquista y la moralidad católica. “El patriotismo y la religiosidad quedaban fusionadas en un todo único e indivisible” (Ascunce Arrieta, 2015: 113).

Así, en un régimen en el cual el catolicismo era religión oficial, la Iglesia estaba obsesionada por el ritualismo y el cumplimiento de la normativa, dado que “la religiosidad era la garante del comportamiento honesto, decoroso, espiritual y patriótico” (Ascunce Arrieta, 2015: 112). La Iglesia promovía igualmente la obediencia y el respeto hacia la jerarquía, además de legitimar el poder, dado que “todo gobierno con una constitución cristiana tiene un carácter sagrado porque sus dirigentes ejercen un poder de origen divino” (Ascunce Arrieta, 2015: 114). Dada la influencia social de la Iglesia, garantizaba la uniformidad de conductas a través de la homogeneización de valores y de ideas (Ascunce Arrieta, 2015: 126).

En el tercer capítulo de la obra, el autor analiza los mecanismos jurídicos de ordenación política. La legitimidad del nuevo régimen se organizó en torno a dos ejes esenciales: la legitimidad de la autoridad suprema del caudillo y la promulgación de la normativa del Nuevo Estado, sabiendo que esta última se subdividía en leyes fundamentales del Estado y en normativa propia a la cultura del nacional-catolicismo (Ascunce Arrieta, 2015: 131). A ese respecto, la peculiaridad del régimen franquista fue que no gozaba de una Constitución sino de leyes constitucionales, conocidas como Leyes Fundamentales del Nuevo Estado cuya aprobación, derogación o modificación exigían el visto bueno de las Cortes (Ascunce Arrieta, 2015: 135). En ese sentido, se trataba de una Constitución abierta y movable que dotó el régimen de la posibilidad de modificarla en función de las necesidades y exigencias de cada momento histórico.

A su vez, el Estado totalitario se basaba en dos principios fundamentales: la destrucción-negación del oponente y la afirmación-defensa de su ideario político (Ascunce Arrieta, 2015: 130), o, dicho de otra forma, en el terror y la propaganda. En ese régimen, “el intervencionismo del Estado en la vida social y personal de los ciudadanos fue pleno (...) y el proteccionismo fue absoluto” (Ascunce Arrieta, 2015: 130), porque el Estado quería una ciudadanía sumisa, obediente y conformista.

En el ámbito cultural, el nacional-catolicismo desarrolló una amplia normativa que le sirvió para potenciar y fomentar su filosofía cultural (Ascunce Arrieta, 2015: 148). Asociado a ello, creó una serie de organismos e instituciones que posibilitaron su desarrollo e imposición. Su política cultural era claramente impositiva y reguladora y buscaba la españolización, la exaltación del patriotismo, el entusiasmo hacia el nuevo régimen y la cristianización (Ascunce Arrieta, 2015: 154).

Por ejemplo, en materia educativa, “después de cumplir rigurosamente con la normativa de las depuraciones, se creó un cuerpo de profesorado fiel a las nuevas directrices del sistema nacional-católico” (Ascunce Arrieta, 2015: 154). De la misma forma, se priorizaron las asignaturas de Historia, Religión y Lengua española y se impuso un control férreo sobre el material docente y el contenido de las clases, limitando la libertad de cátedra a su mínima expresión. “Control, adoctrinamiento y punición fueron los principios rectores impuestos desde la normativa jurídica del régimen para consolidar y preservar sus intereses” (Ascunce Arrieta, 2015: 178). Para ello, se concedió a las órdenes religiosas el casi monopolio de la enseñanza (Ascunce Arrieta, 2015: 157).

En el cuarto capítulo del libro, consagrado a los mecanismos físico-psicológicos de represión, el autor observa que la fuerza y la coerción siguieron vigentes a lo largo de los casi cuarenta años que duró el franquismo, “aunque la naturaleza de su aplicación fue variando según pasaba el tiempo y de acuerdo con la situación polí-

tica de cada momento” (Ascunce Arrieta, 2015: 179). El franquismo, no solo intentaba imponer su ideología a la población, sino que además buscaba acabar con la presencia de culturas y conductas que no mostraban una completa sintonía con el poder. Según estos presupuestos, “toda alternativa cultural (...) debía ser aniquilada” (Ascunce Arrieta, 2015: 180). En ese sentido, el régimen no buscó la persuasión sino simplemente la adhesión de la población.

Como lo indica Ascunce Arrieta, la limpieza cultural y social se produjo con toda su crudeza, a través de formas expeditivas y violentas. “Se imponía la política del terror” (Ascunce Arrieta, 2015: 181). Una vez terminada la Guerra Civil, el régimen mantuvo una política represiva, dado que “el revanchismo siguió imperando” (Ascunce Arrieta, 2015: 182). La política nacional-católica estaba marcada por los mecanismos de coerción y las medidas de control, es decir por la represión física y la censura ideológica (Ascunce Arrieta, 2015: 183). De hecho, “Franco tenía una idea clara y obsesiva: lo importante no era vencer al enemigo sino acabar con el enemigo. (...) Lo importante no era la victoria rápida sino la victoria total” (Ascunce Arrieta, 2015: 185-186). Como lo indica el autor, “no solo se practicó una política de represión y exterminio, (...) sino que de forma tan sistemática como operativa, se llevó a cabo una política de terror sobre la población civil”, consciente de que el miedo e incluso el pánico mermaban la capacidad de respuesta y llevaba a la inacción completa de la sociedad civil. “La población queda indefensa e inmune” (Ascunce Arrieta, 2015: 187).

El terror fue una vía muy eficaz de represión, dominio y socialización. La política de terror significaba “la eliminación física del adversario y la anulación psicológica del enemigo” (Ascunce Arrieta, 2015: 188). Esta política fue utilizada de forma sistemática a lo largo de toda la dictadura, aunque la intensidad de su empleo varió en función de las circunstancias, sabiendo que la primera época (1936-1945) fue la más dura y encarnizada (Ascunce Arrieta, 2015: 190). Para llegar a ese fin, el franquismo utilizó varios medios tales como “la represión salvaje, el miedo incontenible, la permisibilidad plena a través de la indiferencia colectiva, la deshumanización masiva” (Ascunce Arrieta, 2015: 188). Rápidamente, se impuso una cultura del silencio, que inmediatamente llevó a la mudez y al olvido, desembocando en estados de sometimiento, conformismo, indiferencia y trivialidad” (Ascunce Arrieta, 2015: 189).

Además de ejecuciones, el régimen utilizó otros métodos como la reclusión, la confiscación de bienes, las multas, el trabajo forzoso o las depuraciones y purgas. En total, según el autor, “el régimen de Franco ocasionó unos 150.000 fusilados por causas políticas; unos 200.000 exiliados; 500.000 prisioneros de guerra en campos de concentración; 100.000 trabajadores en Batallones Disciplinarios”, etc. (Ascunce Arrieta, 2015: 209). Así, en el ámbito educativo, además de los fusilados, excarcelados

y exiliados, “más del 50% del profesorado fue expedientado y muchos de ellos fueron depurados” (Ascunce Arrieta, 2015: 206). La Universidad española sufrió igualmente una sangría con esta política de represión cultural y política.

A su vez, la censura fue el mecanismo de control ideológico y cultural esencial ya que constituyó un elemento del dirigismo cultural (Ascunce Arrieta, 2015: 210) y era prácticamente universal en la medida en que estaba presente en todos los lugares y afectaba a la práctica totalidad de los ciudadanos. “Cualquier actividad cultural tenía que pasar filtro tras filtro para poder hacerse realidad. (...) Todo escrito o manifestación cultural tenía que salvaguardar los principios de la moralidad sexual, de la pureza ideológica, de la rectitud religiosa, del espíritu patriótico y de la reverencia a la jerarquía” (Ascunce Arrieta, 2015: 214). La eficacia de la censura se debía a la omnipresencia del aparato censor en todo el territorio español y a la implicación y aplicación de los censores, sabiendo que “eran hombres del sistema” (Ascunce Arrieta, 2015: 216).

No obstante, la censura no se comportaba con el mismo rigor en todas las esferas de la cultura. Como lo indica el autor, su operatividad dependía de dos principios fundamentales: la época histórica y la fuerza-amplitud comunicativa del mensaje. “A mayor eficacia o a mayor extensión comunicativas, mayor control de la censura” (Ascunce Arrieta, 2015: 227). Asimismo, a medida que las formas de comunicación se hicieron más públicas y populares, la censura se agudizó. De la misma forma, la censura fue extrema hasta el final de la Segunda Guerra Mundial y durante los últimos años del franquismo.

De manera general, los binomios terror-cultura del silencio y censura-vigilancia de la pureza de la cultura formaron las dos caras de la represión en el ámbito cultural.

En el quinto capítulo, Ascunce Arrieta se centra en los mecanismos ideológicos de atracción. Constata que los regímenes totalitarios ofrecen una cultura masiva y estandarizada, donde prevalece una visión simplificada, compacta y cerrada del mundo (Ascunce Arrieta, 2015: 240). De la misma forma, el franquismo recurrió a mensajes subliminales de ideologización tales como la descontextualización y la desementización del enunciado, la omnipresencia de valores y signos oficiales o la prevalencia de la música y de las canciones (Ascunce Arrieta, 2015: 241, 244 y 246).

El sistema educativo fue un espacio privilegiado por el franquismo en su política de nacionalización cultural e ideológica (Ascunce Arrieta, 2015: 251). “El sentido religioso y militar de la vida se extendió a todas las actividades de la vida (...), muy especialmente al mundo de la educación” (Ascunce Arrieta, 2015: 257). De hecho, la cristianización cultural fue una de las características fundamentales de la educación del nacional-catolicismo, al igual que la politización de la enseñanza (Ascunce Arrieta, 2015: 259 y 261). A su vez, como en todas las dictaduras, la educación fran-

quista basaba su aprendizaje en la memoria y no en la capacidad reflexiva, y se caracterizaba por la omnipresencia de ciertos símbolos. Además del retrato de Franco en las aulas, se cantaba el himno nacional y se izaba y arriaba la bandera española (Ascunce Arrieta, 2015: 263).

La represión no fue menos férrea con el cine dado que éste aparecía al régimen como un medio de comunicación que debía orientarse hacia la propaganda y debía estar sujeto a unas normas que garantizaran el adoctrinamiento (Ascunce Arrieta, 2015: 324). En ese contexto, “el cine adquiriría un carácter marcadamente moralista”. El Estado disponía de numerosos instrumentos para orientar la producción y difusión cinematográfica. Como lo pone de manifiesto Ascunce Arrieta, además de practicar la censura y de conceder ayudas económicas a películas “patrióticas”, “en manos del Estado estaba la decisión del permiso o de la denegación de la exhibición de una película, de su posible exportación y de la denominación oficial de ‘Película de interés nacional’” (Ascunce Arrieta, 2015: 331). Se prohibían las películas que atentaban contra 1) la Iglesia Católica, su dogma y su culto; 2) los principios fundamentales del Estado, la dignidad nacional y la seguridad interior y exterior del Estado; y 3) la persona del jefe del Estado.

De manera general, sobre todo a partir de los años cincuenta del pasado siglo, se potenció una cultura de la evasión para compensar, por la vía de la imaginación y de la fantasía, la cruda realidad de la vida diaria. Los regímenes totalitarios como el franquismo “ven la necesidad del escapismo para evitar una tensión excesivamente fuerte o duradera a causa del dirigismo cultural y de la imposición ideológica” (Ascunce Arrieta, 2015: 332). Los mecanismos de evasión pasaban por el juego, el pasatiempo, la diversión pero también por la doctrina, el control y la socialización (Ascunce Arrieta, 2015: 481).

En suma, Ascunce Arrieta nos ofrece una radiografía minuciosa de la cultural del nacional-catolicismo desde la perspectiva de la sociología cultural. Además de delimitar claramente su objeto de estudio desde el inicio del libro, ofrece una visión coherente, sistematizada y contextualizada del mismo, inscribiendo el nacional-catolicismo dentro del régimen franquista en sus facetas políticas, económicas y sociales. Se trata de un trabajo muy documentado que bebe de diferentes fuentes y disciplinas. Consigue la proeza de hacer inteligible la lógica y evolución de ese régimen incidiendo sobre la influencia de las imágenes, discursos y símbolos sobre las percepciones y actitudes de las personas. De ese modo nos permite entender de qué forma el franquismo ha conseguido constituirse y sobre todo mantenerse durante prácticamente cuatro décadas.

No en vano, y de cara a matizar esa valoración positiva, podemos indicar que, además de ciertas redundancias y alguna dificultad del autor para ir directamente al



fondo de la cuestión, Ascunce Arrieta tiende a infravalorar la capacidad de reflexividad, actitud crítica y resistencia de los individuos que no están completamente sometidos al sistema, incluso cuando se trata de una dictadura como la franquista. Las protestas y movilizaciones sociopolíticas que acontecieron durante los años sesenta y setenta son prueba de ello.

En cualquier caso, la lectura de esta obra maestra se antoja ineludible para los estudiosos del franquismo en particular y el público en general.

### **Bibliografía**

- ASCUNCE ARRIETA, J.A. (1999) *San Sebastián, ciudad cultural (1936-1940)*, San Sebastián: Gráficas Michelena.
- ASCUNCE ARRIETA, J.A. (2000) *Bernardo Atxaga. Los demonios personales de un escritor*, San Sebastián: Editorial Saturrarán.
- ASCUNCE ARRIETA, J.A. (2005) *El Quijote como tragedia y la tragedia de Don Quijote*, Kassel: Editorial Reichenberger.
- ASCUNCE ARRIETA, J.A. (2015) *Sociología cultural del franquismo (1936-1975)*, Madrid: Biblioteca Nueva.

**Eguzki Urteaga**  
eguzki.urteaga@ehu.eus  
Universidad del País Vasco  
Vitoria, España